

Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

◆ **Que se evalúe si realmente es necesario quitar exoneraciones tributarias al sector granjero**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos hacer referencia a un tema que desde hace un tiempo preocupa a una gran cantidad de gente, principalmente de la zona de Ciudad del Plata, que es quien proporciona la mayor mano de obra al sector granjero.

Hoy por hoy, tenemos que analizar qué departamento productivo queremos, eligiendo nuestras prioridades, como lo han hecho otras intendencias, por ejemplo, la de Canelones. A nosotros nos preocupa todo el sistema granjero, porque en el correr de este último tiempo se ha visto perjudicado por decisiones del mercado internacional, lo que afecta a una gran cantidad de trabajadores del departamento.

En los últimos dos años, se ha determinado que el sector granjero empezara a aportar IVA; antes estaba exonerado de pagarlo. ¿Qué genera eso? Una baja competitividad de los mercados a nivel internacional. ¿Qué genera eso? Que al día de hoy, y también en las últimas semanas, se hayan enviado muchos trabajadores del sector granjero al seguro de paro.

Este hecho, señor Presidente, lleva a que estemos preocupados, porque esas empresas que antiguamente se dedicaban a la plantación frutícola, cítrica y hortícola han decidido, en su gran mayoría, dedicarse a la agricultura extensiva. Y todos sabemos lo que eso conlleva en cuanto a mano de obra se refiere, y todos sabemos la mano de obra que genera la fruticultura, la citricultura y la horticultura.

Es preocupante que en nuestro departamento, localidades como San José de Mayo y Ciudad del Plata, en las que el

grosso de sus trabajadores realizan sus tareas en el eje de la Ruta n.º1 hacia el Sur, que son quienes levantan la producción frutícola, haya empresas que tiren su producción; en un caso se tiraron más de treinta hectáreas de manzanas. Y cuando digo treinta hectáreas de manzanas, no son árboles planteados, son bins de manzana, que cada uno carga quinientos kilos; se han hecho fosas y se ha tirado muchísima fruta.

Nuestro departamento, hoy por hoy, tiene más de tres mil trabajadores directamente vinculados al sector cítrico y frutícola, lo que representa una alta cantidad de empleos genuinos. Lo que planteamos nosotros es que se evalúe si es necesario quitar las exoneraciones tributarias a esos sectores, porque nos parece que lo importante no es si generamos un peso más o un peso menos, sino cuántos puestos de trabajo se pierden si una empresa de nuestro departamento, como, por ejemplo, Samifruit, que en la actualidad genera quinientos o seiscientos puestos de trabajo, se dedicara al rubro de la soja, generando apenas cuarenta puestos de trabajo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a JUNAGRA; a la Comisión de Hacienda del Senado, que conoce muy bien este tema; al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; al Ministerio de Economía y Finanzas; a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de la Corporación, para que haga un seguimiento del tema, porque, en cuestión de dos años, hubo una pérdida masiva de muchos puestos de trabajo en nuestro departamento, y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.